

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 24 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Jaén, por el que se publican acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra las que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el acuerdo de incoación y notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, sita en Paseo de la Estación, núm. 30, 9.ª planta, 23071, Jaén.

NOTIFICACIONES
Expediente: J -01542/2016 Matrícula: 2524DJD Titular: LASZLO ZOLTAN FILA Nif/Cif: Y1994956L Domicilio: C/ VILLA DEL RIO Nº 7 - ESC- 4 2 C Co Postal: 29620 Municipio: TORREMOLINOS Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 02 de Julio de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 34 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE SALOBREÑA HASTA HUNGRÍA REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA 2 VIAJEROS DESDE SALOBREÑA A BUDAPEST, EXIGIÉNDOLE UN PAGO DE 85 EUROS A CADA UNO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. ASÍ MISMO EL VEHÍCULO ARRASTRA REMOLQUE MATRICULA HÚNGARA XBW406, DE UNA MMA 1300 KG, CARGADO CON PAQUETES , NO SIENDO ESTE ,PROPIETARIO SEGÚN DOCUMENTACIÓN DEL TITULAR DEL VEHÍCULO TRACTOR. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sanción: 1380,01
Expediente: J -01587/2016 Matrícula: 6891HBH Titular: JOSÉ MANUEL FLORIDO FALCÓN Nif/Cif: 28721955S Domicilio: C PASAJE DE ANA FRANK 25 Co Postal: 41704 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 07 de Julio de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 74 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BAILEN HASTA MÁLAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4450 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 950 KGS. 27,14% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. BASCULA MÓVIL HAENNI WL103 10T NÚM 4698 Y 4699. TRANSPORTA PAQUETERÍA. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sanción: 601
Expediente: J -01590/2016 Matrícula: 9273BJZ Titular: DISKAL TRADE 2020, S.L. Nif/Cif: B14906960 Domicilio: URB. TORREBLANCA AV. PONDEROSA, S/N Co Postal: 14014 Municipio: CÓRDOBA Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 07 de Junio de 2016 Vía: A306 Punto kilométrico: 55,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CÓRDOBA HASTA TORREDONJIMENO DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA CARNE. REALIZA EL SERVICIO EN VEHÍCULO LIGERO. EL CONDUCTOR NO ACREDITA RELACIÓN LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR. LA EMPRESA TRANSPORTISTA NO CORRESPONDE CON LA TITULAR DE LA MERCANCÍA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sanción: 801
Expediente: J -01591/2016 Matrícula: 4776JCM Titular: MIGUEL ANGEL CATENA ARANCE Nif/Cif: 26222595L Domicilio: C/ FRANCISCO BAÑOS, 9 Co Postal: 23700 Municipio: LINARES Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 11 de Julio de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 266 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VILCHES HASTA MADRID LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 08:10 HORAS DE FECHA 24/06/16 Y LAS 08:10 HORAS DE FECHA 25/06/16 DESCANSO REALIZADO 9:50 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 10:38 HORAS DE FECHA 24/06/16 Y LAS 20:28 HORAS DE FECHA 24/06/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8,5 HORAS E INFERIOR A 10 HORAS. TRANSPORTA VARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sanción: 401
Expediente: J -01592/2016 Matrícula: 4776JCM Titular: MIGUEL ANGEL CATENA ARANCE Nif/Cif: 26222595L Domicilio: C/ FRANCISCO BAÑOS, 9 Co Postal: 23700 Municipio: LINARES Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 11 de Julio de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 266 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VILCHES HASTA MADRID LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 17:48 HORAS DE FECHA 22/06/16 Y LAS 17:48 HORAS DE FECHA 23/06/16 DESCANSO REALIZADO 10:42 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 04:08 HORAS DE FECHA 23/06/16 Y LAS 14:50 HORAS DE FECHA 23/06/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS. SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sanción: 100

Expediente: J -01593/2016 Matrícula: 4776JCM Titular: MIGUEL ANGEL CATENA ARANCE Nif/Cif: 26222595L Domicilio: C/ FRANCISCO BAÑOS, 9 Co Postal: 23700 Municipio: LINARES Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 11 de Julio de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 266 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VILCHES HASTA MADRID LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 20:28 HORAS DE FECHA 24/06/16 Y LAS 20:28 HORAS DE FECHA 25/06/16 DESCANSO REALIZADO 10:11 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 03:08 HORAS DE FECHA 25/06/16 Y LAS 13:19 HORAS DE FECHA 25/06/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS. SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sanción: 100

Expediente: J -01594/2016 Matrícula: 7545HGP Titular: GONZÁLEZ GARCIA MIGUEL Nif/Cif: 09443690M Domicilio: JOSÉ MARIA MARTÍNEZ CACHERO 4 - 2º B Co Postal: 33013 Municipio: OVIEDO Provincia: Asturias Fecha de denuncia: 12 de Julio de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 280 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BAILEN HASTA VALDEPEÑAS NO HABIENDO CONSIGNADO TODA LA INFORMACIÓN EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO LAS NORMAS DE LA UE REGULADORAS DE LA MATERIA LE ATRIBUYEN LA CONSIDERACIÓN DE INFRACCIÓN MUY GRAVE EN LA JORNADA 23-06-2016, ENTRE LAS 07:38 Y LAS 08:04 H. UTC, EXISTE UN PERIODO INDETERMINADO (?) DE ACTIVIDAD DE 26 MINUTOS, AL EFECTUAR UN CAMBIO DE VEHÍCULO 4558JNX A 7545HGP, EN EL QUE EL CONDUCTOR EFECTUÓ OTROS TRABAJOS, NO REALIZÁNDOSE LA ENTRADA MANUAL. TAMPOCO APORTA A REQUERIMIENTO DISCO DIAGRAMA, HOJA ANEXA NI CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DONDE PUDIERA HABER DEJADO CONSTANCIA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sanción: 401

Expediente: J -01606/2016 Matrícula: 2895GCX Titular: LOGISTICA VERSITRANS SL Nif/Cif: B85867448 Domicilio: VIOLETA PARRA 1 5 Co Postal: 28903 Municipio: GETAFE Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 01 de Julio de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 266 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX NO HABIENDO CONSIGNADO TODA LA INFORMACIÓN EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO LAS NORMAS DE LA UE REGULADORAS DE LA MATERIA LE ATRIBUYEN LA CONSIDERACIÓN DE INFRACCIÓN MUY GRAVE EN DOC IMPRESO DE FECHA 23-6-16, ENTRE LAS 14,25 Y LAS 15,19 H PRESENTA UN PERIODO INDETERMINADO SIN JUSTIFICAR. ADJUNTO DOC IMPRESO. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sanción: 401

Expediente: J -01658/2016 Matrícula: A 009830EC Titular: JOSÉ MANUEL ROMÁN DIAZ Nif/Cif: 34849239F Domicilio: C FERNANDO DE MAGALLANES SN Co Postal: 04117 Municipio: NÍJAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 27 de Julio de 2016 Vía: A32 Punto kilométrico: 34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERÍA HASTA MEMBRILLA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. REALIZA TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS EN VEHÍCULO LIGERO. TRANSPORTA MUEBLESVEXPOSITORES PARA EVENTOS. SEGÚN MANIFESTÓ EL CONDUCTOR EL VEHÍCULO FUE PRESTADO OCASIONALMENTE PARA REALIZAR ESTE TRANSPORTE. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sanción: 801

Expediente: J -01665/2016 Matrícula: A 009830EC Titular: JOSE MANUEL ROMÁN DIAZ Nif/Cif: 34849239F Domicilio: C/ FERNANDO DE MAGALLANES S, S/N Co Postal: 04117 Municipio: NÍJAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 27 de Julio de 2016 Vía: A32 Punto kilométrico: 34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERÍA HASTA MEMBRILLA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4000 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 500 KGS. 14,28% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sanción: 100

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, Servicio de Transportes, sito en Paseo de la Estación, núm. 30, 9.ª Plta., 23071 de Jaén, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el art. 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los treinta días siguientes a la publicación de la presente notificación.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Jaén, 24 de octubre de 2016.- El Delegado, Rafael Eugenio Valdivielso Sánchez.